

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE SALUD
MOC / RPMM / AGG / SEG / JVS / aap



DECRETO EXENTO N° 1190 /
CAUQUENES,

28 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°30 de fecha 10 de marzo de 2022, por el Encargado de Prevención de Riesgos del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"SELLADORA CONTINUA CON IMPRESIÓN UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN- CESFAM DR RICARDO VALDÉS"**.
- 2) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 3) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 5) Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **"SELLADORA CONTINUA CON IMPRESIÓN UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN -CESFAM DR RICARDO VALDÉS"**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



ALFONSO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud